



Grado en Trabajo Social

26102 - Economía aplicada al trabajo social

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Carmen Pelet Redón** cpelet@unizar.es

- **Jesús Manuel Urbez García** jurbez@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los alumnos tienen que afrontar la asignatura dispuestos a ser constantes en sus labores de estudio. En esta materia, además de la realización de ejercicios y cuestiones teórico-prácticas, se realizarán comentarios de textos económicos y discusiones de casos extraídos de la realidad económica en los que deberán aplicarse los conceptos teóricos vistos en clase. Por ello, es recomendable que los alumnos se impliquen y participen en el desarrollo de la materia con espíritu crítico y reflexivo. En este marco, para lograr un grado de aprovechamiento elevado es recomendable la asistencia regular y la participación activa de los alumnos en las diversas sesiones de trabajo (teóricas y prácticas), así como la disponibilidad para el estudio y el trabajo autónomo.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Ver "Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos" en la sección Actividades y recursos

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Enumerar, definir y diferenciar los conceptos básicos de la economía (escasez, demanda, oferta, elasticidad, producto, inflación, etc.)
- 2:** Identificar y examinar situaciones concretas que puedan ser interpretadas en términos económicos (especialmente aquellas que inciden en las estructuras y procesos sociales propios de la profesión de trabajador social), sintetizando sus principales componentes
- 3:**

Clasificar, analizar y emplear los instrumentos económicos en la toma de decisiones que afectan a los individuos o grupos sociales, examinando sus necesidades y los recursos disponibles.

- 4:** Valorar y analizar la dimensión económica de la intervención del Sector Público, así como reconocer y evaluar los efectos de las actuaciones públicas en el ámbito económico sobre el contexto social e institucional en el que viven los individuos
- 5:** Descubrir, clasificar y sintetizar los conceptos económicos contenidos en textos e informes técnicos y elaborar trabajos en el que se desarrollen los conceptos y argumentos económicos de un modo claro y preciso

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pretende que el estudiante de Trabajo Social se familiarice con los hábitos del razonamiento económico y adquiera un conjunto de conocimientos básicos que le permitan identificar, comprender y valorar la dimensión económica de diferentes situaciones relacionadas con su futura actividad profesional o con su percepción cotidiana del mundo.

De este modo se pretende que el estudiante disponga de una herramienta de análisis adicional a la hora de evaluar los contextos sociales e institucionales en los que viven los individuos y de diseñar posibles estrategias de intervención.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo primordial de esta asignatura es que el estudiante de Trabajo Social se familiarice con los hábitos del razonamiento económico y adquiera un conjunto de conocimientos básicos que le permitan identificar, comprender y valorar la dimensión económica de diferentes situaciones relacionadas con su futura actividad profesional o con su percepción cotidiana del mundo.

Este objetivo general se puede desglosar en tres objetivos parciales:

- Conseguir que los estudiantes aprendan a manejar con corrección y precisión el lenguaje económico
- Lograr que los estudiantes comprendan que los fenómenos económicos forman parte de un todo complejo, en el que cada una de las partes que lo componen se encuentra relacionada con la realidad que les rodea
- Los estudiantes a la hora de afrontar e interpretar diferentes situaciones sean capaces de recurrir a los conceptos y principios económicos

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La materia proporciona los aspectos conceptuales y metodológicos propios de la ciencia económica basados en la interpretación de los fenómenos en clave de escasez realtiva y de la necesidad de elegir. Mediante esta fórmula alternativa de comprender y analizar el mundo que nos rodea el estudiante de Trabajo Social amplía su comprensión de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y el comportamiento humano. Además, con esta asignatura, el futuro trabajador social adquiere una herramienta de gran utilidad a la hora de tomar decisiones bien fundamentadas acerca de las necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos de personas, familias, grupos y organizaciones.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: Desarrollar argumentos que permitan justificar y criticar las actuaciones económicas en un contexto de toma de decisiones de carácter interdisciplinar.
- 2:
Indicar y ordenar los aspectos económicos que inciden en las estructuras y procesos sociales propios de la profesión de trabajador social
- 3:
Elaborar propuestas de actuación, explicando y valorando las implicaciones económicas de las mismas

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los profundos cambios socioeconómicos que se vienen produciendo, tanto a escala local como global, así como las actuaciones de política económica que se vienen implementando en respuesta a dichos cambios exigen que las profesiones sociales, entre las que se encuentra el Trabajo Social, dispongan de las herramientas necesarias que les permitan comprender mejor dichos cambios y adaptarse a las nuevas realidades. Así, a los ámbitos de intervención tradicionales del Trabajo Social (salud, servicios sociales, etc.), ya dotados de una clara dimensión económica, se les han ido añadiendo nuevos ámbitos (mediación, cooperación al desarrollo, etc.) en los que la dimensión económica tiene una relevancia destacada. Por ello, mejorar y ampliar el conocimiento que estos profesionales tienen de los procesos económicos, así como familiarizarlos con los hábitos del razonamiento económico es una tarea fundamental para que los futuros trabajadores sociales puedan desempeñar de un modo competente sus tareas profesionales.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1: El estudiante que **asista regularmente** a las actividades de aprendizaje propuestas por el profesor, deberá:

1. Realizar dos pruebas escritas presenciales sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia, con arreglo al programa de la asignatura disponible en el ADD y en la [página web del departamento](#). La primera de las pruebas se realizará al finalizar la unidad número 2 (teoría y práctica) y no tendrá carácter eliminatorio. La segunda de las pruebas se realizará la última semana de clase y abarcará **todos los contenidos (teóricos y prácticos) de la asignatura**.

2. Elaborar y presentar un trabajo dirigido realizado en grupo acerca de uno o varios textos económicos, en el que los alumnos deberán resolver una serie de cuestiones aplicando los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas. En la evaluación de este trabajo se tendrán en cuenta:

- La corrección formal del trabajo (ortografía, estructura gramatical, etc.)
- La exposición razonada y coherente de los argumentos utilizados
- El rigor en el uso de los conceptos económicos
- La originalidad y el espíritu crítico de los razonamientos que se exponen
- La bibliografía utilizada en la elaboración del trabajo

Las indicaciones para realizar este trabajo dirigido están disponibles en el ADD y en la [página web del departamento](#).

La calificación final se obtendrá mediante una media ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades indicadas. Las correspondientes ponderaciones serán las siguientes:

- **Prueba escrita nº 1: 20%**
- **Prueba escrita nº 2: 60%**
- **Trabajo dirigido: 20%**

- 2:** El estudiante que **no asista regularmente** a las actividades de aprendizaje propuestas por el profesor, deberá realizar una prueba escrita, presencial, en la fecha que establezca el calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Dicha prueba, de carácter teórico-práctico, estará basada en los contenidos del programa de la asignatura.
-

Actividades y recursos

Grupo 1

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Sesiones de grupo grande. En ellas el profesor explicará los conceptos y las nociones económicas básicas para entender el papel y la importancia de la economía para la comprensión de la realidad, su relación con los ámbitos de actuación del Trabajo Social, etc. En estas clases el profesor realizará preguntas directas a los alumnos que permitan captar el grado de comprensión alcanzado. Los alumnos deberán complementar las explicaciones con los textos que se indican en la bibliografía por temas disponible en el ADD y en la [web del departamento](#)
2. Sesiones de grupo pequeño. En ellas, el profesor debatirá con los estudiantes acerca de diferentes supuestos y casos teórico-prácticos relacionados con los conceptos vistos previamente en las sesiones de grupo grande. Además de la resolución de problemas concretos, se tratará de que los estudiantes debatan acerca de la relación existente entre determinados conceptos teóricos y algunos acontecimientos económicos actuales o extraídos de la historia económica. De este modo, se trata de que el estudiante vaya tomando conciencia de la conexión existente entre los contenidos teóricos de la asignatura y el mundo real.
3. Sesiones de supervisión de trabajos tutelados. Estas sesiones podrán ser de dos tipos: colectivas o individuales. En las sesiones colectivas, el profesor convocará conjuntamente a los alumnos de cada grupo pequeño al objeto de darles indicaciones generales sobre la realización del trabajo tutelado (plan de trabajo, bibliografía relevante, etc). En las sesiones individuales los alumnos acudirán a aclarar aquellos conceptos y razonamientos del texto de referencia que escapen a su comprensión, así como para comentar periódicamente con el profesor las cuestiones relacionadas con el trabajo que les vayan surgiendo a lo largo del proceso de elaboración.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Sesiones de grupo grande: dos sesiones semanales de 1h. de duración.
- Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:
1. Exposición de conceptos teóricos por parte del profesor.
 2. Comentario y discusión por parte de los alumnos de los conceptos expuestos por el profesor.
- 2:** Sesiones de grupo pequeño: una sesión semanal de 1h. de duración para cada subgrupo.
- Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:
1. Resolución de problemas y cuestiones teórico prácticas
 2. Comentario de textos económicos seleccionados por el profesor

3. Discusión y análisis de noticias económicas propuestas por el profesor y/o por los propios estudiantes
4. Debates entre grupos de alumnos acerca de cuestiones económicas moderados por el profesor

3: Supervisión de trabajos tutelados: dos seminarios colectivos y una hora semanal para cada subgrupo.

Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:

1. Seminarios colectivos en los que el profesor establecerá las pautas generales a seguir en las diferentes fases de elaboración de los trabajos tutelados
2. Sesiones individuales para cada subgrupo en los que el profesor supervisará los trabajos, orientará a los alumnos y comentará con ellos aquellas cuestiones relacionadas con el trabajo tutelado que se planteen.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Semanas	Contenidos de las sesiones de grupo grande y grupo pequeño	Trabajos tutelados
1ª y 2ª	Concepto de Economía. La Economía como ciencia social.	Sesiones colectivas
3ª y 4ª	La demanda, la oferta y los precios	Sesiones individuales
5ª y 6ª	La conducta económica del Estado	Sesiones individuales
7ª	Realización de pruebas escritas	Sesiones individuales
7ª, 8ª y 9ª	Crecimiento económico y desarrollo	Sesiones individuales
9ª, 10ª y 11ª	La redistribución de la renta	Sesiones individuales y colectivas
12ª y 13ª	Desempleo e inflación	Entrega de trabajos tutelados
13ª y 14ª	Políticas Macroeconómicas	Evaluación de trabajos tutelados
15ª	Realización de pruebas escritas	Evaluación de trabajos tutelados

El horario concreto de las diferentes sesiones será publicado oportunamente por el centro en su [página web](#) y en el tablón de anuncios

Actividades y recursos

Grupo 2

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Sesiones de grupo grande. En ellas el profesor explicará los conceptos y las nociones económicas básicas para entender el papel y la importancia de la economía para la comprensión de la realidad, su relación con los ámbitos de actuación del Trabajo Social, etc. En estas clases el profesor realizará preguntas directas a los alumnos que permitan captar el grado de comprensión alcanzado. Los alumnos deberán complementar las explicaciones con los textos que se indican en la bibliografía por temas disponible en el ADD y en la [web del departamento](#)
2. Sesiones de grupo pequeño. En ellas, el profesor debatirá con los estudiantes acerca de diferentes supuestos y casos teórico-prácticos relacionados con los conceptos vistos previamente en las sesiones de grupo grande. Además de la resolución de problemas concretos, se tratará de que los estudiantes debatan acerca de la relación existente entre determinados conceptos teóricos y algunos acontecimientos económicos actuales o extraídos de la historia económica. De este modo, se trata de que el estudiante vaya tomando conciencia de la conexión existente entre los contenidos teóricos de la asignatura y el mundo real.
3. Sesiones de supervisión de trabajos tutelados. Estas sesiones podrán ser de dos tipos: colectivas o individuales. En las sesiones colectivas, el profesor convocará conjuntamente a los alumnos de cada grupo pequeño al objeto de darles indicaciones generales sobre la realización del trabajo tutelado (plan de trabajo, bibliografía relevante, etc). En las sesiones individuales los alumnos acudirán a aclarar aquellos conceptos y razonamientos del texto de referencia que

escapen a su comprensión, así como para comentar periódicamente con el profesor las cuestiones relacionadas con el trabajo que les vayan surgiendo a lo largo del proceso de elaboración.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Sesiones de grupo grande: dos sesiones semanales de 1h. de duración.

Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:

1. Exposición de conceptos teóricos por parte del profesor.
2. Comentario y discusión por parte de los alumnos de los conceptos expuestos por el profesor.

2:

Sesiones de grupo pequeño: una sesión semanal de 1h. de duración para cada subgrupo.

Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:

1. Resolución de problemas y cuestiones teórico prácticas
2. Comentario de textos económicos seleccionados por el profesor
3. Discusión y análisis de noticias económicas propuestas por el profesor y/o por los propios estudiantes
4. Debates entre grupos de alumnos acerca de cuestiones económicas moderados por el profesor

3:

Supervisión de trabajos tutelados: dos seminarios colectivos y una hora semanal para cada subgrupo.

Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:

1. Seminarios colectivos en los que el profesor establecerá las pautas generales a seguir en las diferentes fases de elaboración de los trabajos tutelados
2. Sesiones individuales para cada subgrupo en los que el profesor supervisará los trabajos, orientará a los alumnos y comentará con ellos aquellas cuestiones relacionadas con el trabajo tutelado que se planteen.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Semanas	Contenidos de las sesiones de grupo grande y grupo pequeño	Trabajos tutelados
1ª y 2ª	Concepto de Economía. La Economía como ciencia social.	Sesiones colectivas
3ª y 4ª	La demanda, la oferta y los precios	Sesiones individuales
5ª y 6ª	La conducta económica del Estado	Sesiones individuales
7ª	Realización de pruebas escritas	Sesiones individuales
7ª, 8ª y 9ª	Crecimiento económico y desarrollo	Sesiones individuales
9ª, 10ª y 11ª	La redistribución de la renta	Sesiones individuales y colectivas
12ª y 13ª	Desempleo e inflación	Entrega de trabajos tutelados
13ª y 14ª	Políticas Macroeconómicas	Evaluación de trabajos tutelados
15ª	Realización de pruebas escritas	Evaluación de trabajos tutelados

El horario concreto de las diferentes sesiones será publicado oportunamente por el centro en su [página web](#) y en el tablón de anuncios

Actividades y recursos

Grupo 3

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Sesiones de grupo grande. En ellas el profesor explicará los conceptos y las nociones económicas básicas para entender el papel y la importancia de la economía para la comprensión de la realidad, su relación con los ámbitos de actuación del Trabajo Social, etc. En estas clases el profesor realizará preguntas directas a los alumnos que permitan captar el grado de comprensión alcanzado. Los alumnos deberán complementar las explicaciones con los textos que se indican en la bibliografía por temas disponible en el ADD y en la [web del departamento](#)
2. Sesiones de grupo pequeño. En ellas, el profesor debatirá con los estudiantes acerca de diferentes supuestos y casos teórico-prácticos relacionados con los conceptos vistos previamente en las sesiones de grupo grande. Además de la resolución de problemas concretos, se tratará de que los estudiantes debatan acerca de la relación existente entre determinados conceptos teóricos y algunos acontecimientos económicos actuales o extraídos de la historia económica. De este modo, se trata de que el estudiante vaya tomando conciencia de la conexión existente entre los contenidos teóricos de la asignatura y el mundo real.
3. Sesiones de supervisión de trabajos tutelados. Estas sesiones podrán ser de dos tipos: colectivas o individuales. En las sesiones colectivas, el profesor convocará conjuntamente a los alumnos de cada grupo pequeño al objeto de darles indicaciones generales sobre la realización del trabajo tutelado (plan de trabajo, bibliografía relevante, etc). En las sesiones individuales los alumnos acudirán a aclarar aquellos conceptos y razonamientos del texto de referencia que escapen a su comprensión, así como para comentar periódicamente con el profesor las cuestiones relacionadas con el trabajo que les vayan surgiendo a lo largo del proceso de elaboración.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
Sesiones de grupo grande: una sesión semanal de 2h. de duración.

Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:
 1. Exposición de conceptos teóricos por parte del profesor.
 2. Comentario y discusión por parte de los alumnos de los conceptos expuestos por el profesor.
- 2:**
Sesiones de grupo pequeño: una sesión semanal de 1h. de duración para cada subgrupo.

Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:
 1. Resolución de problemas y cuestiones teórico prácticas
 2. Comentario de textos económicos seleccionados por el profesor
 3. Discusión y análisis de noticias económicas propuestas por el profesor y/o por los propios estudiantes
 4. Debates entre grupos de alumnos acerca de cuestiones económicas moderados por el profesor
- 3:**
Supervisión de trabajos tutelados: dos seminarios colectivos y una hora semanal para cada subgrupo.

Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:
 1. Seminarios colectivos en los que el profesor establecerá las pautas generales a seguir en las diferentes fases de elaboración de los trabajos tutelados
 2. Sesiones individuales para cada subgrupo en los que el profesor supervisará los trabajos, orientará a los alumnos y comentará con ellos aquellas cuestiones relacionadas con el trabajo tutelado que se planteen.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Semanas	Contenidos de las sesiones de grupo grande y grupo pequeño	Trabajos tutelados
1ª y 2ª	Concepto de Economía. La Economía como ciencia social.	Sesiones colectivas
3ª y 4ª	La demanda, la oferta y los precios	Sesiones individuales
5ª y 6ª	La conducta económica del Estado	Sesiones individuales
7ª	Realización de pruebas escritas	Sesiones individuales
7ª , 8ª y 9ª	Crecimiento económico y desarrollo	Sesiones individuales
9ª, 10ª y 11ª	La redistribución de la renta	Sesiones individuales y colectivas
12ª y 13ª	Desempleo e inflación	Entrega de trabajos tutelados
13ª y 14ª	Políticas Macroeconómicas	Evaluación de trabajos tutelados
15ª	Realización de pruebas escritas	Evaluación de trabajos tutelados

El horario concreto de las diferentes sesiones será publicado oportunamente por el centro en su [página web](#) y en el tablón de anuncios

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Begg, D., Fischer, S. & Dornbusch, R. (2006). Economía (8ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Bernanke, B.S., Frank, R.H. & Kaufman, R. (2007). Principios de economía (3ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Cortázar Martínez, A. (2005). Estudio de los mercados imperfectos: Estructuras de la competencia imperfecta. México: Trillas.
- Jordán Galduf, J.M. (Coord.). (2013). Economía de la Unión Europea (7ª ed.). Madrid: Civitas.
- Juan, R. de. (2006). Libro de ejercicios: Economía: Teoría y política. Madrid: McGraw Hill.
- Mankiw, N.G. (2012). Principios de economía (6ª ed.). Madrid: Paraninfo.
- Martínez Álvarez, J.A. (2011). Política económica española: La España del siglo XXI. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Mochón Morcillo, F. (2009). Economía: Teoría y política (6ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Samuelson, P.A. & Nordhaus, W. (2006). Economía (18ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.